

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 020

Fecha: 15/10/2014

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 33 33 001 2012 00169	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LORENA FLORIA DAVILA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-FIDUPREVISORA	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	15/10/2014	17/10/2014
20001 33 33 001 2012 00289	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DINA FRANCISCA APONTE DE OLMOS	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES-COLPENSIONES	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	15/10/2014	17/10/2014
20001 33 33 001 2013 00235	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME MARIA FERNANDEZ ARIZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	15/10/2015	19/10/2015
20001 33 33 001 2013 00263	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GABRIEL - SOCARRAS BENDECK	CAJANAL EICE	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	15/10/2014	17/10/2014
20001 33 33 001 2014 00075	Acción de Reparación Directa	JESUS ALBERTO DE LA HOZ RAMOS	LA NACION-POLICIA NACIONAL	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	15/10/2014	17/10/2014
20001 33 33 001 2014 00091	Acción de Reparación Directa	SAUL MEDINA LOZANO	MUNICIPIO DE AGUACHICA-INSTITUTO MISIONERO SAN JUAN EUDES	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	15/10/2015	19/10/2015
20001 33 33 001 2014 00142	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DAGOBERTO CARO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	15/10/2014	17/10/2014
20001 33 33 001 2014 00148	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILMAN ALCIDES MARTINEZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	15/10/2014	17/10/2014

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 15/10/2014 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO